



## UNAMUNO, RECTOR «REGENERACIONISTA»

M.<sup>a</sup> DOLORES GÓMEZ MOLLEDA (\*)

Como en tantas otras cosas, el llamado *Desastre del 98* constituyó en lo educativo, un poderoso revulsivo de la conciencia nacional. Extendió por toda España una fiebre pedagógica que asaltó lo mismo a los entendidos y expertos que a los indocumentados; llegó a las cátedras, a las columnas de los periódicos y a las revistas, a las tertulias, a los debates del parlamento y a la calle. Del problema educativo hablaron políticos, economistas, sociólogos, escritores, agricultores y comerciantes.

Los españoles, como había ocurrido en la Francia de Sedan, pensaron esta vez con más firme convicción que nunca, que el remedio de todos los males del país estaba en la escuela:

«La escuela yanqui, racional, humana, floreciente, —escribía uno de los regeneracionistas del momento—, es la que ha vencido a la Escuela de España, primitiva, rutinaria, pobre. ¡Tenía que suceder! A la Escuela, españoles, al trabajo, a arar hondo en la inculta corteza de nuestra tradición; a machacar con bríos con el yunque de nuestras preocupaciones, hasta que el esfuerzo del robusto brazo saque chispas donde hoy es todo oscuridad».<sup>1</sup>

Si la crítica política y social, como es bien sabido, ocupó muchas páginas de la

obra de Unamuno, su debate sobre la educación se animó singularmente a raíz del *Desastre*. El marco socio-cultural y político del país y la coyuntura de efervescencia crítica, propiciaron una nueva «salida» de don Miguel a este territorio, sobre todo a partir de 1900, fecha en la que fue nombrado Rector de la Universidad de Salamanca y así se manifestaba al respecto:

«Nos hacen falta muchos hombres, y hombres que sean otros —había escrito años antes—. Los necesitamos no ya nuevos, sino más que nuevos, novísimos, renovados. y ¿cómo se logra esto?».<sup>2</sup>

La ocasión de respuesta personal a este interrogante se presentó, para Unamuno, en el desempeño de su papel de maestro universitario y de Rector.

Desde que ganó su cátedra en 1891, el estilo profesoral de Unamuno, se caracterizó por romper con los moldes de lo convencional; se trataba de un estilo de indagación libre y personal de la ciencia, que no se contentaba con lo recibido ni con la exposición rígida de una tesis; Unamuno defendía el trato directo entre educador y educando, lo que convertía el aula en un lugar abierto a toda rectificación e idea nueva; hacía una crítica implacable de

(\*) Catedrática Emérita de la Universidad de Salamanca.

(1) Santiago Alba en el *Prólogo* a la obra de E. DEMOLINS: *En qué consiste la superioridad de los anglosajones*, versión española, prólogo y notas de Santiago Alba. Madrid, Librería Victoriano Suárez, 1899.

(2) M. DE UNAMUNO: *Ensayos*, Aguilar, S.A. de Ediciones, Madrid, 1966. Vol. I, pp. 427.

la fosilización de la enseñanza universitaria: del profesorado, de los planes de estudio, del modo de enseñar, de los libros de texto, de los exámenes.

José Balcazar y Sabariego, estudiante en Salamanca por los años en que allí trabajó Unamuno, y más tarde catedrático del Instituto de Ciudad Real, estaba sentado en los bancos de un aula salmantina el día en que don Miguel, en el curso académico de 1891-1892, comenzó su tarea docente con estas palabras: «Texto griego, el de Curtius. Libro de prácticas, *La Anábasis*, de Jenofonte». Recuerda que ese mismo día un alumno le preguntó a don Miguel por «la lección que debía preparar para el día siguiente». La respuesta que éste obtuvo fue poco tranquilizadora porque Unamuno sonriendo le contestó: «Toda la gramática». <sup>3</sup> Algo se iba a romper en la rutina de las aulas salmantinas. Y en efecto, los alumnos de aquella primera clase recuerdan con delectación al Unamuno catedrático: sus clases se pasaban en un vuelo por lo interesantes e inolvidables; siempre explicaba pensando en voz alta,

dialogaba con los alumnos, se «salía» del programa, tocaba todos los temas divinos y humanos y continuaba su magisterio fuera de la Universidad, en los paseos, en el campo, en su propia casa, como recuerda Federico de Onís. <sup>4</sup>

Pero es a partir del discurso inaugural de Unamuno como Rector de la Universidad de Salamanca en 1900, cuando su «pedagogismo» cobra especial interés. Si en *De la enseñanza Superior* había planteado el problema de la petrificación de la cultura universitaria, y si en *La Pirámide Nacional* afirmaba que no había renovación posible para la Universidad si ésta no entraba en contacto directo con la realidad viva, en aquel discurso don Miguel se enfrentó decididamente con los estudiantes: «No os reunís para fines puramente científicos, de ciencia que se hace y no de la que se recibe hecha, pero os falta tiempo así que se ofrezca el más liviano pretexto para echaros de holgorio por esas calles paseando las banderas de las facultades...» <sup>5</sup> (Por cierto, los estudiantes, a juzgar por las fuentes, en esta ocasión reaccionaron mal ante la filípica del nuevo Rector.) <sup>6</sup>

(3) J. BALCAZAR Y SABARIEGO: *Memorias de un estudiante de Salamanca*, Madrid, 1935.

(4) En el capítulo que dedicamos a Unamuno en nuestra obra: *Los Reformadores de la España contemporánea*, pp. 385-416, comentamos ya ampliamente el estilo profesoral de Unamuno. Su horror a las soluciones hechas, su afán por lo que él llamaba «la ciencia constituyente» y la libre indagación; así como su concepto de educación y su modo de concebir la del «hombre nuevo» español. No insistiremos, pues, sobre estos puntos que formaban parte de la tesis de don Miguel sobre la reforma educativa española y a la que ya nos referimos entonces.

(5) M. DE UNAMUNO: *Discurso en la apertura del curso académico de 1900-1901*, en *la Universidad de Salamanca*. En O. C. Afrodisio Aguado, Madrid, 1958, vol. VII, pp. 493-504.

(6) «Todos los estudiantes éramos de Unamuno —recuerda Fernando Rodríguez Fornos— hasta el día en que leyó su discurso de apertura en el Paraninfo». Hizo entonces —continúa—, una crítica «dura, despiadada, de aquel estudiante de mi época de pantalón abotonado, sombrero cordobés y persianas, que se pasaba la vida jugando al dominó y organizando corridas de toros».

«Fue su primer encuentro con los estudiantes. Abundaron los pitos, las voces, las protestas tumultuosas. Los estudiantes gritaban y no dejaban de oír las palabras del orador, y don Miguel sin inmutarse leyó su discurso hasta el final». (RODRÍGUEZ FORNOS, en «El Adelanto», 29 de septiembre de 1934).

En el artículo «Adentro», publicado el 9 de mayo de 1900, y en el que Unamuno estaba trabajando desde enero de 1900, es decir, antes de este célebre discurso, había escrito: «da de ti lo que más les moleste, que es lo más les conviene [...]. Te repito que te prepares a soportar mucho, porque los cargos tácitos que con nuestra conducta hacemos al prójimo son los que más en lo vivo le duelen. Te alaban por lo que piensas; pero los hieres por lo que haces. Hiéreles, hiéreles por amor». La conciencia de «misión» reformadora de don Miguel en este artículo también es relevante. M. DE UNAMUNO: *Obras selectas*, Madrid, Ed. Plenitud, 1965, p. 180.

La correspondencia de Unamuno con Giner de los Ríos —de la que hemos hablado en otro lugar—,<sup>7</sup> muestra bien a las claras el empeño de don Miguel por hacer desde el Rectorado una especie de «revolución desde arriba», en un momento especialmente propicio para la reforma oficial de la enseñanza y de la educación del país, ya que acababa de crearse, precisamente en 1900, el Ministerio de Instrucción Pública.

Fue grande la alarma de Giner ante el nombramiento rectoral de Unamuno que, según él, podría distraerle de otras tareas sustanciales e inmovilizarlo en el *status* político-cultural del régimen. Sin embargo, don Miguel en sus contactos con Giner siempre le transmitía la ilusión con que había aceptado su cargo, convencido de que era ésta una gran oportunidad para su tarea como maestro universitario.<sup>8</sup> He aquí alguna de las cuestiones más significativas que planteó Unamuno en su correspondencia con Giner de los Ríos:

«No sé, mi querido don Francisco, si me conviene o no personalmente el cargo, ni cómo saldré de la aventura en que se me ha embarcado... Hay mucho que hacer y algo intentaré en cuanto a las trabas burocráticas me lo permitan [...] Pienso sobre

todo dirigirme a los estudiantes, reunirlos, acudir a sus asociaciones, excitarlos a estudiar en vivo: costumbres, tradiciones, lenguaje, estado social, situación obrera, etc.»

«Dentro de unos días voy a ésa a ver al ministro, y *si puedo hacer en esta Escuela la revolución desde arriba*, y entonces procuraré verle [...].»

«Me desparramaré sin cálculos egoístas, así lo hace usted y por eso le queremos más que le queremos tanto [...]. ¿A dónde voy? No lo sé bien. ¿Y qué importa? Si prescindo de mí mismo iré a donde Dios me lleve, a donde debo ir a parar. Tal es mi fe, libre de dogma.»<sup>9</sup>

Es interesante destacar la mención de Unamuno a la «Revolución desde arriba», que para él, en el contexto regeneracionista del momento, aludía a dos hechos distintos. Por un lado, se trataba de «hacer cosas», promover la reforma drástica de la enseñanza desde los altos organismos políticos y académicos, influyendo en el Ministerio de Instrucción Pública. Por otro, significaba entregarse personalmente a la tarea de sacudir la inercia y el vacío espiritual de los que le rodeaban, sembrando inquietudes, ideas agudas, interrogantes: «trabajar, trabajar, trabajar».<sup>10</sup>

---

(7) *Unamuno y Giner de los Ríos. Correspondencia inédita*. Madrid, Narcea, S.A. de Ediciones, 1977. Muchas fueron las afinidades —y bastante también las discrepancias— de don Miguel de Unamuno con la Institución Libre de Enseñanza. La crítica de la Institución al sistema político imperante y su preocupación por la renovación intelectual del país, atrajeron a Unamuno desde el momento en que entró en contacto con Giner en la Universidad de Madrid. Las discrepancias de Unamuno fueron también muy explicables, dado el modo de ser de Unamuno tan reacio a dejarse etiquetar y sus «rebeliones» ante toda clase de «escuelas» cualquiera que fuese su fuente de origen. Para las relaciones de Unamuno con la Institución Libre, véase nuestra obra *Los Reformadores de la España Contemporánea*, Madrid, CSIC, 1966. Una exposición sistemática sobre las ideas educativas de Unamuno en BUENAVENTURA DELGADO: *Unamuno educador*, Madrid, Ed. Magisterio Español, 1973.

(8) Así lo confirma el epistolario unamuniano dirigido a otros corresponsales: Cossío, Uña y Shartou, Arzadun, Bernaldo de Quirós o Jiménez Fraud. Aún rezumaba la antigua ilusión, aunque llena de amargura, en la célebre conferencia de Unamuno a raíz de su destitución en 1914, *Lo que ha de ser un Rector en España*, conferencia leída en el Ateneo de Madrid el 25 de noviembre de 1914. En O.C. Afrodísio Aguado. Vol. VII, pp. 853-883.

(9) Unamuno a Giner, 3 de noviembre de 1900. El texto completo de esta carta aparece en el estudio citado *Unamuno y Giner de los Ríos. Correspondencia inédita*. La cursiva es nuestra.

(10) *Ibidem*.

Precisamente el ambiente salmantino por estas fechas estaba especialmente «caldeado». En la ciudad, había constituido todo un acontecimiento el discurso que Costa había pronunciado en los Juegos Florales de 1901. Joaquín Costa, como es bien sabido una de las voces más representativas del regeneracionismo, había apelado a los «otros» hombres del 98, los hombres que silenciosamente, sin palabras y sin voz, tenían el futuro de España en las manos. Al despedirse de Salamanca, Costa animó a su auditorio a no instalarse en el dolor y en el inmovilismo de la derrota, y a volver a tomar el peso de los hombres renovadores, entre los que citó expresamente a figuras de la Universidad salmantina, a Victoria y Antonio Agustín, a Muñoz Torrero, a Quintana, a Nicasio Gallego y a todos esos hombres en cuyos pensamientos y en cuyas obras «podrían haber tomado rumbo... los creyentes en una España nueva». «El honor y la seguridad de la nación —había clamado Costa entonces ante los ciudadanos salmantinos— están en manos de los que aran la tierra, de los que cavan la viña, de los que arrancan el mineral... De los que estampan los libros, *de los que acaudalan la ciencia, de los que hacen los hombres y los ciudadanos educando a la niñez*».<sup>11</sup>

Para Costa, España tenía que mudar de piel, romper los moldes viejos, sufrir una transformación honda y radical de todo su ser, y realizar una revolución interior, hecha dentro de cada español, de

cada familia, de cada localidad. Debería también hacer «reformas profundas en el régimen de la enseñanza y la educación nacional», desde la escuela a la Universidad.

A juzgar por su correspondencia, las palabras de Costa impresionaron profundamente a Unamuno. Por otra parte, desde el punto de vista psicológico, el nombramiento de Rector no podía llegar en un momento más oportuno. Don Miguel había pasado en su trayectoria intelectual y vital por dos momentos especialmente interesantes. Primero, el de su afiliación al socialismo, de 1894 a 1896. Después, el de su crisis religiosa, de 1896 a 1897. A lo largo de esta etapa había desarrollado una continua crítica del sistema de la Restauración, al que había llamado en alguna ocasión «régimen de mentira»,<sup>12</sup> crítica generada por cierto, desde la región ganadera y agrícola deprimida, y desde la Universidad provinciana venida a menos.

Así se iniciaba una nueva etapa en la evolución interna de Unamuno, caracterizada por una especial conciencia de «misión»; una conciencia mesiánica que encajaría particularmente con la posibilidad que le ofrecía el cargo rectoral. Unamuno dejaba así atrás un momento de gran depresión de ánimo: La quiebra de sus relaciones con los miembros del partido socialista; la enfermedad de su hijo, y la suya propia; las dificultades económicas y reveses en su trabajo literario,<sup>13</sup> y la desazón que le produce la situación general del

---

(11) Giner a Unamuno, el 18 de noviembre de 1901, comentando el discurso animaba a don Miguel: «A ver si Costa remueve ahí esa alma que Vd. tiene por dormida... y ¡a vivir!». La cursiva es nuestra.

(12) UNAMUNO, en «La lucha de clases», de Bilbao, 23 de enero de 1897.

(13) Abundan en su correspondencia los datos sobre dificultades económicas en estas fechas: «trabajando y archivando casi todo lo que hago hasta que mejore nuestro mercado literario». «Estoy harto de trabajar para el Nuncio» (Unamuno a Múgica, 14 de Marzo de 1898).

«La depresión nacional se nota en todo» (Unamuno a Múgica, 15 de septiembre de 1897). «He podido barloventar la galerna económica de este año» (Unamuno a Múgica, 28 de diciembre de 1898).

Todas las citas de la correspondencia con Múgica en la obra de Fernández Larraín: *Cartas inéditas a Miguel de Unamuno*, Madrid, Ediciones Rodas, S.A., 1972.

país, se habían estado reflejando en su correspondencia con un tono triste y deseperanzado: «... si uno se mete a predicar algo que cree elevado, purificador, idealizador, digno y puro, en seguida lo rebajan, lo ensucian, lo entienden a lo bruto, lo progresistizan y convierten en bullanga y motín. Dan ganas de hacerse místico, retirarse a una ermita...»<sup>14</sup>

Unamuno se siente en estos momentos desplazado del ambiente general; discrepante en un mundo que aplaude y acepta lo que él encuentra inaceptable: «Creo, querido Múgica, que voy a quedarme solo, solo con el mundo que me he creado, solo con mis sentimientos, solo en aquella hermosa soledad de Salamanca, con mi familia y mis libros».<sup>15</sup>

Unamuno por estas fechas ha hablado y escrito insistentemente con frases aceradas, sobre los males patrios. Son bien conocidas sus frases: «Da pena esto», «Aquí no pasa nada», «Cada día peor» y su famosa reflexión de 1898: «Muera Don Quijote».<sup>16</sup> Pese a todo, hasta este momento Unamuno no se ha sentido personalmente impulsado a esa tarea de redención, aunque la estimaba necesaria, sobre todo mediante la cultura: «el pueblo necesita cultura, mucha cultura, y no sé bien quién va a dársela».<sup>17</sup>

Es durante estos años de crisis y de soledad —como sabemos por él mismo— cuando se gesta en él la actitud que dará

sentido a esta nueva etapa y que encierra el secreto de su entusiasmo por su nuevo alto puesto en la Universidad. En una carta escrita a primeros de diciembre de 1903, don Miguel menciona confidencialmente:

«Desde hace algún tiempo, desde que pasé cierta honda crisis de conciencia, se va afirmando en mí una profundísima persuasión de que soy instrumento en manos de Dios para contribuir a la renovación espiritual de España. Toda mi vida, desde hace algún tiempo, mis triunfos, la popularidad que voy alcanzando, mi elevación a este rectorado, todo ello, me parece enderezado a ponerme en situación tal de autoridad y de prestigio que haga mi obra más fructuosa. Cuanto hasta hoy he escrito y he hablado en público no es más que preparación a mi verdadera labor, a mi obra...»<sup>18</sup>

Esta renovada actitud de fe en sí mismo como instrumento para la renovación espiritual de España, reflejada ya inicialmente en su *Nicodemo el Fariseo*, recibió sin duda, un espaldarazo definitivo con el nombramiento de Rector, ocasión que estima como privilegiada para la realización de una «obra fructuosa» de regeneración universitaria.

El nombramiento de Unamuno no cayó bien en Salamanca, y de ello hablan elocuentemente los problemas y dificultades que encontró en el desarrollo de su tarea rectoral.<sup>19</sup>

(14) Unamuno a Múgica, Salamanca, 11 de junio de 1896.

(15) Unamuno a Múgica, 1 de diciembre de 1896. En el momento en que escribe estas líneas, Unamuno acaba de asistir al estreno de *El señor feudal de Dicenta*. En su crítica de esta obra aflora el íntimo problema de su discrepancia plenamente vivida en este momento con el partido socialista. Véase nuestro trabajo, *Unamuno socialista. Páginas inéditas de don Miguel. Narcea*, Madrid, 1978.

(16) Unamuno a Múgica, 28 de julio de 1898.

(17) *Ibidem*. La cursiva es nuestra.

(18) Unamuno a Múgica, Salamanca, 2 de diciembre de 1903. La cursiva es nuestra.

(19) Véase sobre las circunstancias del nombramiento, el trabajo de Y. Turín: *Unamuno, universitari*, París, 1962, pp. 39-77. El ministro García Alix, justificaba el nombramiento con estas palabras: «He encontrado en la Asociación de Profesores de Salamanca una notabilidad conocida, Unamuno, y le he nombrado sin cuidarme de lo que pensaba o significaba. He hecho lo mismo en Barcelona». El Rector elegido para la Universidad de Cataluña, Garriga, era hombre conservador. Con esta frase, García Alix quería expresar su falta de partidismo en el nombramiento de rectores. (Texto en el «Diario del Congreso», 17 de diciembre de 1900, p. 606, reproducido por Y. Turín, *op. cit.*).

El contexto político-académico en el que el nuevo Rector iba a estrenarse resultaba complejo y estaba lleno de implicaciones ideológicas. Para el sector preocupado por la formación de nuevas minorías dirigentes,<sup>20</sup> el tema de la reforma universitaria, de su reestructuración orgánica, de la ampliación y modernización de sus planes de estudio, de la introducción de nuevos métodos, tanto de indagación como didácticos, resultaba comprensiblemente vital pero se enfocaba de modo claramente unilateral, desde una condición *sine qua non*: la de la autonomía de la Universidad. Desde 1894 se había planteado en las Cortes la necesidad de una ley de organización de las Universidades, y la aspiración de la autonomía universitaria. El proyecto de ley correspondiente nunca pasó de tal, aunque el Senado y el Congreso lo aprobaron.

En realidad la idea de descentralización universitaria venía de lejos. La ley de 1857 que había uniformado la vida universitaria, tanto en opinión de los conservadores como de los liberales, había contribuido a la crisis de la Universidad. Entre otras figuras preocupadas por el tema, en 1897 Menéndez Pelayo se había manifestado rotundamente al respecto: «Importa emancipar de la excesiva tutela oficial a las

enseñanzas que hoy existen; devolver al cuerpo universitario una prudente y racional autonomía, escuchar su voz cuando de enseñanza se trata [...]. Queremos reivindicar para el cuerpo universitario toda aquella libertad de acción que dentro de su peculiar esfera le corresponde».<sup>21</sup>

En los primeros años del siglo XX, el tema de la reforma universitaria, urgido por el ambiente regeneracionista, se hace presente en los debates políticos de talante conservador o liberal. Desde 1901 a 1922 se asiste a varios intentos reformadores y todos son objeto de gran polémica.

En el fondo se trataba de un problema político: la visión antagonista que tenían los conservadores y los liberales sobre la Universidad y sobre la autonomía universitaria. De Romanones a Alba pasando por Burell, el proyecto de reforma de la Universidad había estado en manos liberales. Con Santamaría de Paredes y Silió se habían hecho cargo del asunto los conservadores. Los primeros identificaban la reforma universitaria con el espíritu de los intelectuales inconformistas con el *statu quo* político. Los liberales, por su parte, no estaban dispuestos a aceptar en la Universidad el espíritu maurista que tachaban de reaccionario. La tensión entre los dos gru-

---

(20) La preocupación por la educación de las masas, que encontrará su auge tras la crisis de 1917, acelerará el problema de la reforma. Desde la «Colina de los chopos», el director de la Residencia de Estudiantes, estimaba posible salir al paso del creciente antagonismo social a base de la preparación esmerada de una elite ciudadana con verdadera conciencia de minoría en «misión», capaz de prevenir las catástrofes que tantos signos y tantas profecías anunciaban. (A. JIMÉNEZ FRAUD: *Ocaso y Restauración. Ensayos sobre la Universidad española moderna*, Colegio de México, p. 250).

En el preámbulo de la Ley de Autonomía de 1919 se reflejaban estas ideas en un texto sin desperdicio: «Aun cuando seducidos por la apariencia, piensan muchos que en la escuela está el interés de los más y que de ella ha de arrancar toda mejora, no se puede negar ni desconocer que también los menos, es decir, el empuje vigoroso de las capacidades superiores determinan la grandeza de un pueblo y el progreso de la humanidad. Importa mucho la difusión de la cultura entre la muchedumbre de gentes que forman el tejido nacional; pero importa tanto la existencia de focos nacionales de alta cultura. La masa, meramente repetidora, adueñada de un progreso anterior en su forma más simple, elemental y práctica, es siempre el pasado actuando en el presente [...]. La minoría de escogidos que investiga, corrige, inventa y teoriza, es la vida en marcha renovadora de sí misma; es la ciencia, la literatura y el arte que avanzan, progresan y preparan el porvenir». (Real Decreto de 21 de mayo de 1919).

(21) MENÉNDEZ PELAYO: *Dictamen sobre el proyecto de reforma universitaria (1887)*, O.C., LXIV, pp. 273-277.

pos se hizo patente en los debates de Cortes en los que se discutieron las reformas. Unos estaban recelosos ante todo lo que pudiera conllevar la influencia ideológica de determinados círculos intelectuales progresistas en la Universidad; los otros se resistían al posible influjo de un cierto dogmatismo político y religioso.

Las amargas verdades que Unamuno tuvo que proclamar, con ocasión de las reformas universitarias, fueron bastante mal acogidas y siguen resultando incluso hoy día demasiado duras. De ahí, la poca prensa que han tenido las ideas unamunianas sobre el tema. Sus planteamientos no encajaron en los sistemas de ninguna de las visiones «políticas» del problema —en este terreno como en otros don Miguel no escapó a su signo de hombre sin partido a la hora de descubrir lacras que alcanzaban a todos.

El nuevo Rector intentaba situar la reforma de la Universidad en el terreno de la realidad y de la sociedad en que estaba incardinada, es decir, en los claustros, en las aulas, en los profesores, en los estudiantes, en la situación de la investigación y de la enseñanza, en los métodos, en los laboratorios, en las bibliotecas, y en las carencias y urgencias del entorno social.

Las ideas de don Miguel sobre la autonomía tenían como base su propia experiencia profesional. Su audacia para lanzarlas, no era ajena a su situación políticamente nada comprometida. Ambas cosas lo alejaban de puntos de vista demasiado teórico-ideológicos, desajustados de la situación objetiva de la institución universitaria y sometidos en cambio a condiciones partidistas. Por otro lado, fueron decisivas sus vivencias como catedrático y como Rector en su visión del problema.

A fines del siglo XIX la Universidad salmantina se encontraba desarrollando la escasa actividad a la que se habían visto abocadas las Universidades de provincias a consecuencia de la Ley Moyano de 1857. No obstante, el estudio salmantino había mantenido viva la esperanza de librarse

del centralismo estatal. De ello, dan cuenta determinados profesores salmantinos en sus lecciones inaugurales de curso, claro exponente de sus «pronunciamientos» académicos, momento en que aprovechaban el eco y la mayor audiencia que la ocasión les proporcionaba, para exponer sus ideas. La Universidad, a través de las voces de sus catedráticos, se lamentaba del centralismo de Madrid, que lo absorbía todo. Era entonces cuando comenzaba a aparecer el fenómeno y la práctica del *guadalajarismo*, es decir, el cómodo uso de residir en Madrid desempeñando puestos en las provincias inmediatas. Confundir la capitalidad con la nación toda, fue un error que ya apuntó Espronceda a Mendizábal, y que repetía por entonces nuestra Universidad al criticar al gobierno: «Por la capital ha juzgado de las provincias...».

Sin la actividad que desarrollaba la antigua vida académica universitaria, las provincias se convirtieron en pueblos grandes. En 1857, Claudio Moyano, el autor en ese mismo año de la Ley Universitaria podía decir con razón: «En rigor no hay más Universidad que la de Madrid»; a las demás «se les llama Universidades aunque en su esencia no les queda de esto más que el nombre...» Y ciertamente sin el esfuerzo de algunos prohombres salmantinos —como el Padre Cámara— la Universidad de Salamanca habría desaparecido. Pero en Salamanca, como dejó escrito un ilustre catedrático, «se planearon las batallas que en Madrid se ganaron».

Con todo, el predominio de lo que Unamuno detestaba, aquello contra lo que se había pronunciado siempre —programas cerrados, ciencia hecha y clausurada, conformismo con lo establecido, memorismo— imperaba entre los estudiantes y en las aulas de Salamanca:

«Siempre será poco cuanto se diga de la postración en que yacen nuestras Universidades —escribía en 1899—, cuyo mejor papel se reduce a ser bobinas de doctrinas hechas ya, cuando no pasadas de puro he-

chas... Podría sustituirse con ventaja a gran parte de los catedráticos por fonógrafos. Muchos son meros repetidores de un libro de texto que les ahorra estudio; otros a la manera de zorro que va borrando con el *jopo* la huella de su marcha, celan cuidadosamente las fuentes de que beben [...]; quien pretende enseñar a otro su pensamiento (el del que enseña), en vez de despertarle el propio, criará siempre un loro.»<sup>22</sup>

Ante esta situación, en su cargo de Rector, don Miguel se impuso en primer lugar una tarea de denuncia:

«... Tengo mi cátedra, procuro en ella... hacer obra pedagógica; pero no desperdicio ocasión de hacerla demagógica, de dirigirme ya por la pluma, ya de palabra, a las muchedumbres...».<sup>23</sup>

Y en efecto, Unamuno no se dedicará sólo a la filología y a las tareas más o menos burocráticas del Rectorado. Tomará parte activa en los temas de actualidad a través de sus primeros ensayos y a través de la prensa. Don Miguel se interesaba por la economía y la sociología, por las cuestiones literarias, por la política, por los conflictos sociales. Estaba decidido a no ser únicamente el catedrático de griego especialista en la materia, o «el Rector»:

«Sé más que el suficiente griego para poner a aquellos que quieren saber de él en disposición de valerse por sí mismos [...] Fuera de esto, no me creo obligado a hurtarme de lo que estimo sagrados deberes para con mi patria, engolfándome en eruditas disquisiciones sobre éste o el otro punto de filología...»<sup>24</sup>.

Desde siempre Unamuno había pensado en la necesidad de la reforma de la Ley Moyano.

«No es ponderando las excelencias que la Ley del 57 tenga, como mejor seguiremos las huellas de los grandes patriotas, sino reformándola y modificándola para que llegue a ponerse en consonancia con las necesidades de nuevos tiempos.»

Asimismo había manifestado su desconfianza en el poder de *La Gaceta*:

«¿De qué sirve mandar desde ella nada si no se manda en el espíritu de los que han de aplicar y ejecutar esos mandatos?... ¿De qué sirve reformar la instrucción pública, si seguimos siendo los mismos, los maestros que hemos de enseñar? [...]. No creo que en esta acción externa, legislativa, lo mismo que no creo en la revolución...»<sup>25</sup>

En el trabajo *De la Enseñanza Superior en España*, publicado en «Revista Nueva», a principios de 1899, Unamuno había planteado los principios que, a su juicio, deberían presidir y orientar la reforma oficial de la Universidad, y que repetiría en todos sus trabajos posteriores: libertad de pensamiento ajena a todo dogmatismo que propiciase el propio conocimiento como pueblo y el conocimiento del mundo; confrontación del pensamiento español con el europeo; espíritu de tolerancia; superación del excesivo especialismo en la ciencia, cultivo y promoción del «sacerdocio del magisterio»; eliminación de la rutina y de la ramplonería; la transformación, en fin, del profesor y de su mentalidad a todos los niveles.

El problema radicaba en que para la mayoría de la opinión pública *el reconocimiento de la autonomía implicaría automáticamente* el subsanamiento de todos estos defectos. Nadie o casi nadie partía del análisis interno de la Institución univer-

(22) M. DE UNAMUNO: «Las Universidades», en Heraldo de Madrid, Madrid, 9 de octubre de 1899.

(23) En el Prólogo a la obra de BUNGE: *La educación (1909)*, O.C. Afrodísio Aguado, Madrid, 1958, vol., III, p. 517.

(24) Unamuno a Giner y M. Bartolomé Cossío, Salamanca, 10 de octubre de 1914.

(25) Unamuno en *El Heraldo de Zamora*, 26 de noviembre de 1900, con ocasión de la inauguración de un monumento dedicado a Claudio Moyano.



sitaria, tal y como Unamuno la había vivido y sufrido, y de las consideraciones sobre las posibilidades de la Universidad para asumir las nuevas disposiciones legislativas.

En relación con la autonomía universitaria puede decirse que las ideas de Unamuno se desarrollaron en torno a dos ejes y en momentos distintos. En sus proyectos de principio de siglo mantenía la tesis de que, de modo previo a cualquier plan de autonomía, la propia *Universidad tenía que transformarse*. En sus trabajos posteriores, Unamuno se dedicó a analizar las posibilidades de la autonomía en relación con la sociedad, y *se preguntó por las finalidades y los beneficiarios* de los proyectos autonómicos.<sup>26</sup>

Las opiniones de Unamuno sobre proyectos autonómicos enfrentaron al Rector con no pocos sectores de opinión. A pesar de los planteamientos sobre la autonomía universitaria, don Miguel consideraba insustituible el papel estatal en la educación y en la reforma educativa. Ya en 1902, en un prólogo escrito para la obra de Bunge, había manifestado que, a su juicio, no era posible organizar la educación en España sin contar con el Estado. Esta afirmación estaba amargamente edificada sobre la experiencia de lo vivido y no encajaba con los aires de autonomía «alegre y confiada» que imperaban por entonces en el ambiente general: «La autonomía plena —remataba Unamuno— creo que traería daños incalculables; si por ejemplo se llegara a encomendar a los claustros el nombramiento de

los profesores, no sé lo que acabaría de pasar». Y tan peligroso como el nombramiento del profesorado por los claustros, era para don Miguel el nombramiento por Orden Ministerial cuando imperaban «ministros profesionales de la arbitrariedad»: «Mire usted —refería don Miguel como dicho por un amigo de la Facultad de Medicina— si el ministerio nombrase profesorado serían catedráticos de Cirugía todos los barberos de Antequera». Mejor resultaban las oposiciones con todos los inconvenientes que acompañan a este tipo de pruebas y que él mismo había experimentado, las «puertas falsas» —son sus palabras— que tales sistemas de nombramiento podían representar.<sup>27</sup>

Unamuno insistió en el insustituible papel regulador que había de desempeñar el Estado, dada la situación en la que se encontraba la Universidad, institución a la que él mismo juzgó, como antes hemos apuntado, en términos muy duros. Entre las enfermedades que padecía la Institución universitaria, Unamuno cargaba las tintas sobre la arbitrariedad:

«No creo que el remedio pueda ser la autonomía tal y como hoy están las cosas. El remedio es una legislación más moderna, más adaptada a las necesidades actuales, más amplia, no casuística y que a la vez que limita una cierta irresponsabilidad que tenemos todos, que tiene, “Su Majestad” el catedrático, también cortapise las atribuciones indiscrecionales y arbitrarias del poder ministerial.»<sup>28</sup>

(26) Para un análisis de las intervenciones de Unamuno a propósito de los planes de autonomía véase, nuestro trabajo: *Unamuno y la polémica sobre la autonomía universitaria*. En *Estudios en Homenaje al Profesor Vicente Palacios Atard*, Madrid, 1986, pp. 355-369.

(27) *Discurso en la Academia de Jurisprudencia y Legislación*, O. C. VII, pp. 926-927. Por cierto que en su preocupación por los profesores don Miguel no estaba solo. También algunos políticos coincidían con él. Recuérdese la anécdota de Cambó y el Rey Alfonso XIII con ocasión de la creación de la Ciudad Universitaria. Don Alfonso habló al líder regionalista de espacios, edificaciones e instalaciones con todo entusiasmo. Cambó callaba: «No me parece que esta realización le entusiasme». A lo que Cambó respondió sinceramente: «Señor, es que yo siempre he creído que las Universidades no las hacen los arquitectos sino los profesores». En J. PABÓN: *Cambó*, Barcelona, Ed. Alfa, 1969, Tomo II, 1930-1947, p. 9.

(28) *Discurso en la Academia de Jurisprudencia y Legislación*, cit. En O. C., VII, p. 936.

En gran parte, la desconfianza de don Miguel estribaba en las experiencias que había vivido en los claustros universitarios y que se habrían de convertir en los órganos supremos de gobierno de la vida académica, en caso de que la autonomía universitaria llegase a ser una realidad. Cuando Unamuno se incorporó a la Universidad de Salamanca en 1891 se encontró con unos claustros que estaban convertidos en un semillero de pequeñeces y antagonismos políticos e ideológicos: «Para que llegasen a ser nuestras Universidades algo vivo y fecundo, harían falta verdaderos claustros con espíritu de solidaridad en la inquisición científica y esto es casi imposible [...] en un estado como el nuestro, conocido por su dogmatismo y espíritu sectario. Mientras subsista como hoy todo eso de blancos, negros, grises, pardos, berrendos y de mil tintas y señales, la regeneración de la enseñanza será un mito» —recalcaba don Miguel— utilizando el lenguaje taurino salmantino.<sup>29</sup> En tales condiciones ¿cómo podrían ejercer los claustros auténticas funciones de gobierno en la Universidad autónoma?

Todavía en 1913, a pesar de las actitudes hipercríticas de Unamuno, el Rectorado de don Miguel parecía marchar sobre ruedas. Las campañas de Unamuno y de los catedráticos y estudiantes que con él colaboraban (Elorrieta, Onís, Sánchez Rojas, entre otros), acometidas en la ciudad y en la provincia en pro de la renovación universitaria, eran seguidas por los intelectuales madrileños con gran interés. Por estas fechas, un discípulo le escribe a Unamuno desde la capital: «Giner, la Junta entera y el Instituto, entusiasmados con nuestras cosas de Salamanca. Es ya frase en Madrid, que *la única esperanza en España, es ya la Universidad de Salamanca...* Ortega me ha dicho hoy

que realmente lo único que se ha hecho únicamente en España es lo de Salamanca».

Pero era el propio Unamuno el que se mostraba satisfecho con el trabajo que se había realizado en la Universidad de Salamanca:

«[...] Esta vieja ciudad de Salamanca sigue tan tranquila y sosegada como usted la conoció..., pero por dentro, en su ambiente intelectual, en ganas de trabajar, ha ganado mucho. La Universidad se ha fortalecido con elementos jóvenes y más entusiastas, se ha creado un Ateneo, menudean las conferencias y veladas, y esto va entrando en una vida mucho más intensa... y es que hoy ya tengo seis u ocho jóvenes que me ayudan. Y espero lograr con el tiempo, si mis aprensiones no pasan de tales, *hacer de esta Universidad algo que merezca el renombre, no sé si justo, del que gozó hace cuatro siglos.*»<sup>30</sup>

No obstante durante estos catorce años en el desempeño del cargo de Rector, Unamuno había ido enfrentándose, en el ámbito local y nacional, con todos y cada uno de los sectores representativos del país: con los profesores de la Universidad —son célebres los claustros que reflejan «el estado de la cuestión»—; con los estudiantes (pese a los buenos oficios de don Miguel en las frecuentes algaradas estudiantiles de su tiempo). Se había enfrentado también con los «notables» de la ciudad, sobre todo cuando don Miguel comenzó a manifestar su opinión sobre la situación agraria salmantina; con el clero secular de la diócesis —dadas las singulares teorías religiosas de Unamuno y sus clamores en pro de una *Kulturkampf* a la española— y, en fin, con los políticos del régimen, con el Ejército y con el propio monarca, ya que en poco tiempo pasaría de una abierta simpatía hacia él a una hostilidad nada recatada.

(29) M. DE UNAMUNO: «Las Universidades», *El Heraldo de Madrid*, 9 de octubre de 1899.

(30) Unamuno a Matilde B. de Ros, Salamanca, 8 de diciembre de 1913, en FERNÁNDEZ LARRAÍN: *Cartas inéditas*, cit., p. 357. La cursiva es nuestra.

No es un secreto para nadie que la oposición, utilizando todo ese «material» trabajó y trabajó mucho contra Unamuno.<sup>31</sup> El propio don Miguel, en un texto en el que se ha reparado muy poco, reconoció el flanco que había ofrecido a la crítica de sus enemigos, dejándose llevar de su carácter:

«Yo he pecado mucho en desdeñar a los hombres buenos, de paz, de concordia y de tolerancia... Yo he pecado mucho en ejercitar mi mordacidad satírica a costa de mis mejores amigos; pero yo os digo aquí –y de ello tengo testigos– que nada me cuesta confesar esas mis culpas...»<sup>32</sup>

Pero, errores aparte, en la carta de contestación a Giner y Cossío, dándoles las gracias por su amistad, en la hora triste de su destitución del Rectorado en 1914, Unamuno vuelve a mostrarnos, a través de su nostalgia, la sincera ilusión regeneracionista con que aceptó el cargo de Rector, que no fue, para él ni mucho menos un «chibolete»:

«Lo siento –escribe– porque me preparaba a continuar una obra comenzada y que no se conoce bien. Algún día contaré lo que he hecho, lo que he intentado hacer y lo que no me han dejado hacer, que es mucho. Tenía que emprender las cosas de flanco y por rodeo [...] Mas esto me mueve a una nueva acción y a no abandonar esta

ciudad y esta Universidad, a la que me siento más ligado que nunca. El triste ambiente de cobardía y pordiosería que oprime a España, aquí parece espesarse. ¡Qué pena!»<sup>33</sup>

Muy dura y muy desconfiada fue la postura de Unamuno ante los proyectos de regeneración universitaria. Sus palabras pueden resultar para hoy día demasiado escépticas y pesimistas –no es nuestra Universidad, la Universidad de entonces–. Pero es importante destacar este aspecto: su esfuerzo por situar el problema de la reforma en el terreno de las realidades concretas, confrontando, el aquí y el ahora de la experiencia vivida, con los cambios formales y las generalizaciones fáciles. Porque además de un programa de reformas hecho sobre el análisis objetivo, científico y técnico de las necesidades universitarias –que no se llegó a hacer– además asimismo de una política educativa que intentaba superar las diferencias de partido y bandera –que tampoco existió– hubiera hecho falta la poca comprometida y alta voluntad de todos, políticos, profesores, alumnos, ciudadanos, en una palabra, de la comunidad nacional, como exigía Unamuno, para que se asumiesen de modo efectivo las reformas universitarias.

(31) Sobre el proceso de la destitución, véase el citado trabajo de Y. Turín: *Unamuno universitaire*, París, 1962.

(32) UNAMUNO: *Discurso en memoria del catedrático Luis Rodríguez Miguel*, marzo de 1916, O.C., VII, p. 917.

(33) Unamuno a Giner, 10 de octubre de 1914.